

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 094-2026

CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 5-May-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
BERNAT SOLE I FALGUERAS	APTO	APTO	PTE
JORGE POZAS CRUZ	APTO	APTO	PTE
JOSE ANTONIO ALVAREZ SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE HERNANDEZ REQUENA	APTO	APTO	PTE
JOSE GILBERTO TAGLE BUENAIRE	APTO	APTO	PTE
JOSEP RIBA VIÑALS	APTO	APTO	PTE
LUIS ORTIZ CORREA	APTO	APTO	PTE
MARC ARTURO ARRIAGA PERDOMO	NO APTO	NO APTO	NO
MARIANO PLAZA JUNYENT	APTO	APTO	PTE
MARIANO TUR ROSELLO	APTO	APTO	PTE
MARIO BRAVO ORTIZ	APTO	APTO	PTE
PAU MELLA HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
RODRIGO CARLOS DEFELICE	APTO	APTO	PTE
SERGI PONS BARRI	APTO	APTO	PTE
TONI BATAYE MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
CARLOS ALBERTO BUENDIA BUENO	NO APTO	NO APTO	NO
JOAN COMELLAS MARTOS	NO APTO	NO APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 02/06/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.